

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

PRIMERO.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Protocolo de Investigación Jurídica	20685	18594	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado y/o experiencia en docencia e investigación jurídica.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Mario Vidal Basilio Licenciado en Derecho	Único aspirante

SEGUNDO.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Notarial y Registral	20688	18595	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IOD

foff

000



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres, mínimo, años de experiencia profesional en la materia.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Natalio Alejandro Arrieta Martínez Licenciado en Derecho	Único aspirante

TERCERO. - - - - -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Romano	25218	26046	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en instituciones de educación superior en la propia experiencia educativa o experiencias educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. - - - - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Sociología Jurídica	25219	26049	Primer Vespertino 16:00-21:00	IOD

Licenciatura en Derecho, con antigüedad mayor de dos años y preferentemente con posgrado en Derecho o disciplinas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

QUINTO. - - - -

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Sociología Jurídica	25220	26045	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IOD
	ra en Derecho, con antigüeda o disciplinas afines.	d mayor o	de dos año	os y preferentemente o	con posgrado en
	Docente asignado			Docente(s) no asign	nado (s)
Esteban de Jesús Lara Álvarez Licenciado en Derecho			Único aspirante		е

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de los Contratos Civiles	25221	15978	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IPP

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Gustavo Sánchez Córdova	Dora María Dupeyron Medina
Licenciado en Derecho	Mario Vidal Basilio

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico: una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Internacional Público	33184	26032	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s) Único aspirante	
Gustavo Sánchez Córdova Licenciado en Derecho		

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico: una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Títulos y Operaciones de Crédito	33199	26048	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en derecho, preferentemente con posgrado, con experiencia en el área mercantil y docencia en la Universidad Veracruzana.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Natalia Angélica Vera Fabián Licenciado en Derecho	Único aspirante

NOVENO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Romano	33225	25367	Primer Matutino 09:00-14:00	5

Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en instituciones de educación superior en la propia experiencia educativa o experiencias educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)	
DESIERTA		

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico: una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría Económica	33228	337	Primer Vespertino 16:00-21:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado afines al ámbito de Derecho Público y/ económico, con experiencia docente en Educación Superior acreditable por lo menos dos años.

no asignado (s
)



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Concepción Navarro Coyoteca Licenciado en Derecho y Maestra en Derecho Constitucional y Amparo	Único aspirante
------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

DECIMO PRIMERO. - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de Personas y Familia	33243	12122	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD
	en Derecho, preferentemente				
Experienci	ia docente en educación superi	or y profes	sional en la	a materia mínima de 3 a	nños.
	Decente ecianade			Decente(a) ne seign	ada (a)

Docente asignado Docente(s) no asignado (s)

DESIERTA ------

DECIMO SEGUNDO.

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Metodología de la Investigación Jurídica	33251	214	Tercer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en Derecho; preferentemente con maestría y /o doctorado en Derecho, contar con una publicación en los últimos tres años y con experiencia docente en instituciones de nivel superior mínimo de tres años.

de lies allos.	
Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	Manage

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de Personas y Familia	33259	17678	Primer Vespertino 16:00-21:00	IOD

fift



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Experiencia docente en educación superior y profes	
Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Dora María Dupeyron Medina Licenciado en Derecho	Único aspirante

DECIMO CUARTO. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría del Derecho	33281	19246	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IOD
	o en Derecho. Preferentemento la docente universitaria acredita				ado en Derecho
	Docente asignado			Docente(s) no asign	ado (s)
Hellow E. S. S.	DESIERTA	-N41210 (**)			

DECIMO QUINTO. - - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría Política	33303	10539	Tercer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, o Filosofía o Ciencias Políticas; preferentemente con posgrado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Esteban de Jesús Lara Álvarez Licenciado en Derecho	Único aspirante

DECIMO SEXTO. -----

fff.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría Política	33317	19921	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD
	ra en Derecho, o Filosofía o C ias Políticas.	iencias Pol	íticas; pref	erentemente con poso	grado en Derecho
	Docente asignado			Docente(s) no asign	nado (s)
Natalia Angélica Vera Fabián Licenciado en Derecho		Único aspirante		te	
DECIMO S	EPTIMO				

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría del Derecho	33323	244	Segundo Matutino 09:00-14:00	IPP
	o en Derecho. Preferentemento a docente universitaria acredita				ado en Derecho.
Docente asignado			Docente(s) no asign	ado (s)	
	DECIEDTA				

DECIMO OCTAVO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Romano	33341	18593	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con Maestría y/o Doctorado en Derecho; haber tomado cursos de formación docente y actualización en Derecho Romano y con experiencia docente mínima de tres años en instituciones de educación superior en la propia experiencia educativa o experiencias educativas afines.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Esteban de Jesús Lara Álvarez Licenciado en Derecho	Único aspirante

DECIMO NOVENO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. - - - - - - - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría del Derecho	33345	19574	Primer Vespertino 16:00-21:00	IOD
	o en Derecho. Preferentement la docente universitaria acredit				ado en Derecho.
Docente asignado		anto en e	Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova Licenciado en Derecho		Mario Vidal Basilio		ilio	

VIGECIMO. - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de Personas y Familia	33347	16850	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Civil y/o familiar y Experiencia docente en educación superior y profesional en la materia mínima de 3 años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Gustavo Sánchez Córdova Licenciado en Derecho	Único aspirante

VIGECIMO PRIMERO. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Teoría Económica	33352	28730	Tercer Matutino	IOD

Licenciatura en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado afines al ámbito de Derecho Público y/ económico, con experiencia docente en Educación Superior acreditable por lo menos dos años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)		
Gustavo Sánchez Córdova	Único aspirante		

1000

for for f



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Licenciado en Derecho

VIGECIMO SEGUNDO. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Metodología de la Investigación Jurídica	33356	26024	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IOD

Licenciado en Derecho; preferentemente con maestría y /o doctorado en Derecho, contar con una publicación en los últimos tres años y con experiencia docente en instituciones de nivel superior mínimo de tres años.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Modesta Lorena Hernández Sánchez Licenciatura en Derecho, Maestría en Derecho Penal y Juicio Oral y Doctorado en Ciencias Jurídicas Administrativas y de la Educación	Único aspirante

VIGECIMO TERCERO. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Actos de Comercio y Sociedades Mercantiles	34985	19576	Segundo Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en derecho, preferentemente con maestría y/o doctorado, con experiencia en el área mercantil y docencia mínimo de 3 años en la Universidad Veracruzana.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

VIGECIMO CUARTO.

Ood Z

for for for



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. ------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de las Obligaciones Civiles	34997	16839	Tercer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho Patrimonial Privado. con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Pedro Dozal Mendoza Licenciado en Derecho	Dora María Dupeyron Medina

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico: una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Internacional Privado	42513	245	Primer Vespertino 16:00-21:00	IOD
	lo en Derecho, preferentemente onal y antigüedad docente de 2 aí			posgrado, con experie	encia en el área
Docente asignado		o na ohe	Docente(s) no asign	ado (s)	

Natalia Angélica Vera Fabián Único aspirante Licenciado en Derecho VIGECIMO SEXTO. -----

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académicoprofesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a las y los C. -------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Internacional Privado	42541	27668	Tercer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Natalia Angélica Vera Fabián Licenciado en Derecho	Único aspirante

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Fiscal	51256	256	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD
	en Derecho, con estudios de	e posgrado	afín a la	experiencia educativa	, con experiencia

docente en educación superior.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho Internacional Público	51304	19243	Primer Matutino 09:00-14:00	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado, con experiencia en el área internacional y antigüedad docente de 2 años en la U.V.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
DESIERTA	

VIGECIMO NOVENO. --------

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Procesos de Amparo	51328	15317	Primer Matutino 09:00-14:00	IPP

for for



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008

Licenciatura en Derecho de preferencia con maestría o doctorado acorde al perfil. Experiencia profesional práctica de tres años. Experiencia docente mínimo de tres años en instituciones de nivel superior.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)
Silvana Silvia Perea Romero Licenciado en Derecho	Dora María Dupeyron Medina

TRIGECIMO. - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Títulos y Operaciones de Crédito	89573	12696	Tercer Vespertino 16:00-21:00	IOD
Licenciado docencia o	o en derecho, preferentemente en la Universidad Veracruzana.	e con pos	sgrado, co	on experiencia en el	área mercantil y
oursie bead.	Docente asignado	durine)	e de dina	Docente(s) no asign	nado (s)
	Concensión Neverre Covetes				

te(s) no asignado (s)
Único aspirante

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario Bloque y turno	Tipo de Contratación
5	Derecho de Bienes y Sucesiones	92723	28731	Segundo Vespertino 16:00-21:00	IOD

Licenciado en Derecho, preferentemente con estudios de posgrado en Derecho civil patrimonial, con tres años mínimo de experiencia docente en educación superior y con tres años de experiencia profesional en la materia.

Docente asignado	Docente(s) no asignado (s)		
Natalia Angélica Vera Fabián Licenciado en Derecho	Dora María Dupeyron Medina		

Se hace constar en la presente Acta que se manifestaron las excusas siguientes: ------

 Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez, se excusa de participar, conocer e intervenir de los acuerdos vigésimo segundo, por presentar conflicto de interés personal, saliendo de la sala durante dicho acuerdo como se detalla en el acuerdo correspondiente. - - - -

for Joff



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO Designación Experiencias Educativas Vacantes Temporales

CT FOLIO NO. 202501-008 Mtra. Angélica María Fabián Torres, no se presentó al Consejo Técnico excusándose de participar, conocer e intervenir de los acuerdos por presentar conflicto de interés Mtra. Dora María Dupeyron Medina, no se presentó al Consejo Técnico excusándose de participar, conocer e intervenir de los acuerdos por presentar conflicto de interés Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica del Área de Humanidades, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. ------No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 20:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. - - - - - - - -Dr. Josué López Desirena Dra. Jessica Esmeralda Martinez Tenorio Coordinador Académico Regional Responsable Escolar Dra. Modesta Lorena Hernández Sánchez Mtro. Francisco Garduza Mazariegos Consejera Titular Consejero Titular